

# Un 13% de la superficie agrícola útil en España se destina a regadío

La productividad del regadío es más de seis veces superior a la que proporcionan los cultivos de secano

Entre los objetivos prioritarios del Plan Nacional de Regadíos están la consolidación y mejora de los regadíos existentes. Según el Ministerio de Agricultura, de las 26.025.700 ha. de superficie agrícola útil que hay en España, cerca del 13%, es decir, 3.344.637 ha., son de superficie regada. El secano ocupa el resto de la tierra agrícola útil, un 87% aproximadamente.

Aún siendo muy superior la superficie de cultivos de secano, un análisis del valor de la producción agrícola del regadío y del secano nos indica que, según los últimos datos disponibles del Ministerio de Agricultura, pertenecientes a 1996, y sobre una Producción Final Agraria (PFA) de 2.581.700 millones de pesetas, 1.419.935 millones correspondieron a la producción de regadío y 1.161.765 millones a la de secano. Esto supone que la productividad de los cultivos de regadío es 6,38 veces la de los secanos, es decir, la productividad habría alcanzado 424.622 ptas./ha. de media en regadío, por 66.607 ptas./ha. en secano.

Andalucía es, con mucho, la Comunidad Autónoma con mayor extensión de cultivos de regadío, con 779.880 ha. en 1996; seguida por Castilla y León, con 486.676 ha.; Aragón, con 394.522; Castilla-La Mancha, con 353.801; la Comunidad Valenciana, con 350.482; Cataluña, con 264.793; Extremadura, con 210.488; y Murcia, con 192.698 ha. En el polo opuesto encontramos, lógicamente, las regiones del Norte de España, como el País Vasco, con 13.126 ha. de regadío; Asturias, con 4.342; y Cantabria, con 2.603.

Según el origen predominante del agua destinada al riego, la superficie regada procedente de agua superficial sería, según el MAPA, de 2.262.893 ha. (un 67,66% del total). Le seguirían, a distancia, la de origen subterráneo, 942.244 ha. (28,17%); de trasvases, 98.493 ha. (2,94%); retornos, 23.799 (0,71%); depuradoras, 16.664 (0,50%) y, por último, con apenas un 0,02, el agua procedente de desaladoras se emplearía para regar 544 hectáreas.

Si se tiene en cuenta el sistema de riego empleado, el MAPA estima que el 59% de la superficie, 1.980.838 hectáreas, habría sido regada por gravedad; 800.945 (24%), por aspersión; y 562.854 ha.

(17%) habrían empleado el sistema de riego localizado.

Conforme al índice de dotación, los datos del Ministerio de Agricultura reflejan que 1.129.320 ha. de superficie regada están infra-dotadas; 694.323, ligeramente infradotadas; 642.620 hectáreas están dotadas; y 878.374, sobredotadas.

Otras cifras que cabe reseñar de la situación de la superficie dedicada a regadío en España, son, según el MAPA, que 1.077.000 ha. han sido transformadas antes de 1900; 1.810.000 antes de 1960; cultivos de regadíos con acequias en tierra, 735.000; con acequias de hormigón, 1.295.000; con acequias de hormigón en mal estado, 392.000; y con organización del riego por turnos, 1.635.000 ha.

## Actuaciones del Plan Nacional de Regadíos

El Plan Nacional de Regadíos Horizonte-2008 tiene previsto realizar distintas actuaciones sobre los regadíos existentes: mejorando las infraestructuras de los regadíos, aumentando la flexibilidad y versatilidad de los cultivos y consolidando los regadíos infradotados o con insuficientes garantías (irregularidad del agua).

Sobre los regadíos en ejecución, el PNR prevé incrementar la rentabilidad de las explotaciones, optimizar las inversiones ya efectuadas, no aumentar las superficies de cultivos PAC y aumentar las disponibilidades presupuestarias.

Con respecto a los nuevos regadíos, el Plan pretende llevar a cabo actuaciones en los regadíos de interés social, que comprenderían transformaciones inferiores a 2.500 ha. que sirvan de polos de desarrollo. En cuanto a los nuevos regadíos de iniciati-

va privada, se les pide que cumplan los objetivos del PNR.

El programa de consolidación y mejora en los regadíos existentes contemplado por el PNR tiene como objetivos principales la optimización del agua disponible, la disminución de la demanda en regadíos infradotados, el ahorro de agua en regadíos dotados o sobredotados, la aplicación de recursos adicionales, la mejora de la rentabilidad por aumento de producciones, el uso de nuevas tecnologías y, en definitiva, la mejora del nivel de vida de los agricultores, para lo que realizará actuaciones como la reparación de las estructuras hidráulicas existentes, la modificación del sistema de transporte y distribución y, entre otras, el cambio del sistema de aplicación del riego. ■ **Vida rural.** Redacción.

